

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIVACECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo de 2017, a las 8H30 en las oficinas de la compañía BIVACECUADOR S.A., ubicadas en la Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Oficina 1012 comparecen los siguientes accionistas de la Compañía BIVACECUADOR S.A.

- Bureau Veritas, Inspection - Valuation - Assessment and Control, BIVAC B.V. debidamente representada por el doctor Agustín Hurtado conforme consta de la carta poder que se adjunta al expediente; y,

- Bivac Internacional S.A. debidamente representada por el doctor Agustín Hurtado conforme consta de la carta poder que se adjunta al expediente.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito de la Compañía, y por lo tanto deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico correspondiente al 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2016.
6. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Agustín Hurtado Larrea y como Secretario Ad-Hoc la señorita Mercedes Dávila, quien también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.



Toma la palabra el doctor Agustín Hurtado Larrea, quien dispone que, por Secretaría, se de lectura del informe del Gerente General de la Compañía BIVACECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer los informes del Comisario y Auditores Externos, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico correspondiente al 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2016, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016, que será tratado más adelante.

4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2016. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario y los Auditores Externos, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2016, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

5. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2016.

Toma la palabra el doctor Agustín Hurtado quien informa que la Compañía arrojó, una pérdida neta de US\$ 354.602,91 durante el ejercicio económico 2016.

6. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, exista la necesidad de nombrar un Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

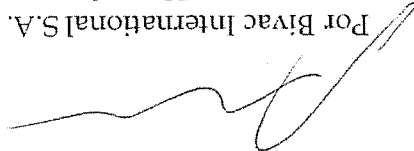
Se procederá a obtener propuestas de servicio tanto para auditoría como Comisario.

Por no haber otro asunto que tratar la Presidencia concesión un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva, una vez leída por Secretaría es firmada por los presentes.

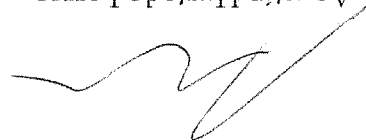
A las 9H30 se levanta la sesión.



Por Bureau Veritas, Inspection - Valuation - Assessment and Control, BIVAC
B.V.
Agustín Hurtado



Por Bivac International S.A.
Agustín Hurtado



Agustín Hurtado Larrea
Presidente de la Junta



Mercedes Davila
Secretaria Ad-Hoc